

**LOS PRÉSTAMOS “GOTA A GOTA”: UN DESAFÍO COMPLEJO PARA LA
CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN BOGOTÁ**

Ensayo Académico

Presentado por:

Felipe Oswaldo Borráez Segura

Universidad Militar Nueva Granada

Facultad de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad

Especialización en Alta Gerencia en Seguridad y Defensa

Bogotá D.C. Colombia

2020

Resumen

Los préstamos informales denominados gota a gota, crédito exprés o paga diario, las condiciones de pago y las prácticas de los dueños del dinero para hacerse a sus pagos constituyen no solo un problema para la economía de quien se vale de ellos, sino que se convierten en un desafío para los gestores de las políticas públicas de convivencia y seguridad ciudadana en la ciudad de Bogotá, toda vez que estas estructuras, en su mayoría ilegales, utilizan esta rotación de capital para el lavado de activos provenientes de otros delitos y conjuga prácticas violentas para recaudar el pago de interés y cuotas previamente pactadas de los préstamos concedidos, aprovechando las necesidades económicas urgentes de los ciudadanos de bajos recursos, en su gran mayoría amas de casa, conductores de servicio público, comerciantes informales y micro empresarios, quienes debido a las pocas o casi nulas posibilidades de acceder de manera rápida a un crédito en el sistema financiero, se ven en la obligación de adquirir este tipo de empréstitos.

Dicha realidad se pretende ilustrar desde el análisis académico y la metodología interpretativa mediante una serie de entrevistas con una persona usuaria de esta modalidad de préstamos y un cobrador, los cuales accedieron a contar su experiencia y con lo que se pretende poner en contexto la dinámica de este tipo de créditos y la forma de operar de quienes se encargan de recaudar a toda costa el capital y los intereses pactados.

Palabras claves: Convivencia, criminalidad, políticas públicas, préstamos gota a gota, seguridad ciudadana, sistema financiero.

Abstract

Informal loans called gota a gota (drop-by-drop), express credit or daily pay, the terms of payment and the practices of the owners of the money to make their payments are not only a problem for the economy of those who make use of them, but become a challenge for the managers of public policies of coexistence and citizen security in the city of Bogota, since these structures, mostly illegal, use this rotation of capital for laundering assets from other crimes and combines violent practices to collect the payment of interest and previously agreed installments of the loans granted, taking advantage of the urgent economic needs of the citizens of Bogota, use this capital rotation to launder the proceeds of other crimes and combine violent practices to collect the payment of interest and previously agreed installments of the loans granted, taking advantage of the urgent economic needs of low-income citizens, mostly housewives, public service drivers, informal traders and micro entrepreneurs, who due to the few or almost null possibilities of quickly accessing a credit in the financial system, are forced to acquire this type of loans.

This reality is illustrated from the academic analysis and interpretative methodology through a series of interviews with a user of this type of loan and a collector, who agreed to tell their experience and with which it is intended to put into context the dynamics of this type of credit and the way of operating of those who are responsible for collecting at all costs the capital and the agreed interest.

Key words: Coexistence, criminality, public politics drop-by-drop loans, citizen security, financial system.

LOS PRÉSTAMOS “GOTA A GOTA”: UN DESAFÍO COMPLEJO PARA LA CONVIVENCIA Y LA SEGURIDAD CIUDADANA EN BOGOTÁ

“La fuerza del equipo es superior a la de la suma
de sus miembros. Descubre las fuerzas
normales individuales y crea con ellas
una fuerza común extraordinaria”
Sun Tzu

Introducción

Los préstamos gota a gota también conocidos como presta diario o crédito exprés son una modalidad de crédito que se caracteriza por la facilidad de acceso, definidos como “créditos informales, que se otorgan sin las garantías que son tradicionales en este tipo de contratos (sobre bienes e ingresos), con tasas de interés equivalentes a la usura por cuanto superan de manera superlativa las autorizadas por la ley, razón por la cual el acreedor, ante el incumplimiento del pago de los intereses y del capital, no acude a la jurisdicción del Estado para obtener su pago y sí a la “justicia por mano propia” (Londoño, 2016, p. 167). Esta modalidad de préstamos expeditos brinda cantidades de dinero de manera inmediata a cambio de altas tasas de interés, eso sí evitando trámites, papeleo, estudios de crédito, excelentes reportes en las centrales de riesgo con mínimos requisitos y sin experiencia crediticia, lo que le permite a los usuarios de este tipo de créditos, dinero rápido y al instante para cubrir de manera rápida sus necesidades económicas.

Esta modalidad está diseñada para que los habitantes de los sectores más vulnerables de la ciudad de Bogotá puedan suscribir empréstitos casi de forma inmediata, con pocos requisitos pero con la condición de pagar de manera diaria, semanal o mensual, por periodos que no excedan los doce meses, elevados intereses con relación al monto base del préstamo asentando como garantía sus negocios, bienes, ganancias e incluso la vida propia o de sus familias.

Las dificultades de acceder a créditos en el sistema financiero sumado a la inmersión en la informalidad de las personas que suscriben estos préstamos y las necesidades diarias de las personas que viven del día a día son las principales razones que obligan a este segmentos de la

población, en la que ubicamos a amas de casa, conductores de servicio público, comerciantes informales y micro empresarios, a valerse de los prestamistas del gota a gota.

Es por esto que los préstamos informales, sumado a las condiciones de pago y las prácticas de los dueños del dinero para hacerse a sus pagos constituyen no solo un problema para la economía de quien se vale de ellos, sino que se convierten en un desafío para los gestores de las políticas públicas de convivencia y seguridad ciudadana, toda vez que estas estructuras, en su mayoría ilegales, utilizan esta rotación de capital para el lavado de activos provenientes de otros delitos y conjuga prácticas criminales y violentas para recaudar el pago de interés y cuotas previamente pactadas de los préstamos concedidos.

Desde esta perspectiva académica se pretende analizar y contextualizar cómo afectan, la práctica de préstamos gota a gota y sus delitos conexos, a la convivencia y la seguridad ciudadana en Bogotá; y proponer recomendaciones de seguridad que permita contrarrestar los efectos de esta práctica; para lograr ese objetivo se desarrollara un acercamiento a la problemática que permita identificar qué segmento de la población de Bogotá utiliza los préstamos gota a gota, y cuáles son las razones que los motivan a acudir a este tipo de préstamos, analizar cómo está compuesta la estructura de las “empresas” que se dedican al prestadiario o gota a gota e identificar de donde provienen los recursos y analizar cómo los delitos conexos a la práctica del gota a gota afectan la seguridad ciudadana y la convivencia en la ciudad de Bogotá.

Es necesario señalar, que al hacer una revisión del objetivo planteado, se puede evidenciar que desde el gobierno de Bogotá no se ha presentado ninguna propuesta que relacione la problemática planteada como respuesta a un problema de seguridad pública, pues tras revisar el programa de gobierno para el periodo 2020 y 2024 de la actual alcaldesa Claudia López, “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” se remite sólo a plantear situación en el escenario de acceso al sistema financiero, sin contemplar el impacto de esta práctica para la seguridad y convivencia en la capital del país, atendiendo esta problemática

desde el punto de vista meramente económico, promoviendo la facilidad de acceso a microcréditos limitando el problema únicamente a la incapacidad de acceso a empréstitos por parte de los usuarios del gota a gota sin un tratamiento adecuado desde la dimensión de la seguridad pública.

Artículo 124. Inclusión y Educación Financiera. La Secretaría de Desarrollo Económico creará la estrategia distrital para inclusión y educación financiera, con el fin de incluir a la mayor cantidad de Bogotanos en el sistema financiero de manera responsable a través de instrumentos formales y asequibles, mitigando los impactos derivados de los préstamos bajo la modalidad del “gota a gota” entre otros. (Acuerdo Distrital 761, 2020).

Por su parte la Policía Nacional ha utilizado como principal estrategia las campañas de sensibilización frente a la ciudadanía, como por ejemplo la campaña realizada desde el año 2017 bajo el lema ‘que el gota a gota no le desangre el bolsillo’, la Policía Nacional viene adelantando una estrategia para que en esta zona del país y en general, la comunidad denuncie oportunamente si está siendo víctima del delito de usura, conocido en palabras más populares como ‘gota a gota’. (Policía Nacional, 2017), y más recientemente en el 2019 con la campaña “Gota – Gota, Agota su Vida” (Policía Nacional, 2019), con las cuales pretenden que los ciudadanos denuncien si son víctimas de esta modalidad de crédito, sin que se presente una estrategia que permita identificar y capturar a la estructura de estas bandas dedicadas al préstamo del gota a gota.

¿Cómo funciona el gota a gota?

El gota a gota es una modalidad de préstamo informal, que según una investigación del Diario el País de Cali en alianza con la plataforma periodística CONNECTAS (El país, 2017) , coinciden en que los crédito gota a gota tienen su origen en Colombia en los años noventa “Cuando a finales de la década de los noventa nació el fenómeno del ‘gota a gota’ en la ciudad de Medellín, cuna de uno de los mayores carteles del narcotráfico en Colombia, empezó un

conteo regresivo para muchas personas de escasos recursos en América Latina que al pedir préstamos terminaron asfixiadas por la presión o pagando su muerte a cuotas” (El país, 2017) Según el mismo informe los préstamos gota a gota aparecen entonces como una herramienta de los carteles de la droga para blanquear parte del dinero producto de las actividades ilícitas.

De igual forma un estudio realizado por la Universidad de Antioquia sobre el impacto de los grupos de Autodefensa en la comuna 13 de Medellín, logró demostrar el carácter ilegal de los dineros que son utilizados por los gota a gota, “la investigación acreditó que la intervención del sistema punitivo paramilitar en este conflicto tiene las siguientes características: primera el capital (de los créditos “gota a gota”) tiene origen en la economía ilegal (microtráfico, extorsiones, etc.) que se genera bien en la misma comuna o por fuera de ella”. (Londoño, 2016, p. 233). Podremos decir entonces que los capitales utilizados para los préstamos pagadiario en su gran mayoría corresponden a estructuras delictivas.

Es oportuno aclarar que prestar dinero es una actividad lícita, sin embargo se considera delito cuando en la operación económica se practica la denominada usura que según el artículo 305 del Código Penal no es más que “el que reciba o cobre, directa o indirectamente, a cambio de préstamo de dinero utilidad o ventaja que exceda en la mitad del interés bancario corriente que para el período correspondiente estén cobrando los bancos, según certificación de la Superintendencia, cualquiera sea la forma utilizada para hacer constar la operación, ocultarla o disimular, incurrirá en prisión”.(Ley 599, 2000).

Por ejemplo una persona que se vale de este tipo de préstamos generalmente paga interés sobre el valor prestado en promedio el 20% mensual, mientras que el interés bancario corriente anual efectivo establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia como tasa de usura vigente para el año 2020 es de 25,98% efectivo anual (Resolución No. 1298, 2020), o lo que es igual al 1,94% mensual, o 5,94% trimestral, o 12,24% semestral. Así las cosas, la tasa

de interés recaudada en el crédito pagadario, es de aproximadamente el 240% anual. Esta tasa se ubica muy por encima de la usura en un 200% aproximadamente.

Además, si para el cobro de los dineros prestados o los intereses pactados se utiliza la violencia como habitualmente se acostumbra en el gota a gota, el delito se agrava pues es habitual que para hacerse con el pago de los dineros prestados los dueños de los dineros utilicen técnicas que van desde la intimidación por medio de amenazas, secuestro de bienes o pertenencias, extorsión, agresiones llegando incluso a acabar con la vida de los deudores como medida de represión ante el incumplimiento en los pagos, “el “gota a gota” tiene correlación directa con la inseguridad económica que viven los habitantes, en razón de la exclusión del derecho al crédito que les imponen las instituciones financieras del orden público y privado, requerido para la educación, la adquisición de vivienda, las mejoras a ella, generar fuentes permanentes de trabajo (en el comercio, en servicios, pequeñas empresas) y para hechos de fuerza mayor (enfermedad o pérdida del trabajo). En este caso también se hace evidente la interrelación entre las diversas dimensiones de la seguridad, por cuanto dado que el “pagadario” impone intereses usureros y que éstos gozan del respaldo de la violencia del sistema punitivo, de un lado, se agudiza la inseguridad económica de las personas que lo toman y, del otro, se genera una inseguridad personal, por los peligros que se ciernen sobre la vida e integridad del deudor y su familia”. (Londoño, 2016, p. 236).

Sin embargo y pese a todos los riesgos conocidos por la ciudadanía, son incontables los reportajes, entrevistas, notas periodísticas que diariamente emiten los diferentes medios de comunicación, cada día aumenta en la ciudad de Bogotá el número de usuarios del gota a gota, el último Informe Especial de Carga Financiera emitido por el Banco de la República publicado en el año 2019 que mide el análisis del endeudamiento de los hogares, según sus características financieras de los hogares y estudia la forma como las familias toman sus decisiones financieras en razón al endeudamiento, logro demostrar que el crédito gota a gota es una de las opciones

más utilizadas por los hogares bogotanos en el momento de acceder a un crédito cuando de fuentes informales se trata.

Cuota promedio mensual según el tipo de producto (miles de pesos)

Tipo de financiación	Tipo de crédito	Bogotá	Cali	Medellín
Fuentes formales	Finca raíz	1.728,3	1.070,0	448,1
	Vivienda principal	945,0	756,9	858,4
	Vivienda adicional	689,8	518,3	615,7
	Vehículos	621,8	388,0	497,2
	Negocios	611,9	340,5	431,5
	Libre inversión	506,1	387,0	392,6
	Tarjetas de crédito	388,6	271,9	444,0
	Semovientes	385,0	-	300,0
	Educación	381,6	818,3	65,0
	Cajas de compensación	359,6	290,5	232,6
	Maquinaria	227,5	357,3	537,5
	Promedio fuentes formales	622,3	519,9	438,4
Fuentes informales	Gota a gota	264,6	164,0	192,2
	Amigos y parientes	233,3	191,9	252,6
	Tiendas de barrio	126,5	148,9	117,9
	Compraventas	81,0	262,5	46,9
	Promedio fuentes informales	622,3	519,9	438,4

Gráfico 1 Fuente: Banco de la República. Informe Especial de Carga Financiera (2019)

Características de las empresas prestamistas y sus usuarios.

Como cualquier empresa los prestamistas gota a gota han constituido sus organizaciones con la misma rigidez de la dirección empresarial, como estructuras jerárquicas donde se respeta la unidad de mando y se encuentra especificada la división del trabajo, que va desde la organización pasando por la planificación, coordinación de tareas o actividades hasta la

consecución de resultados, sus miembros tienen inscrito en su actuar el de trabajar conjuntamente y de manera coordinada por el mantenimiento y crecimiento de la empresa.

Se ha logrado identificar que esta modalidad de préstamo informal utiliza una estructura organizacional determinada involucrando volanteros, administradores, cobradores, jefes de seguridad y por supuesto los dueños del dinero. Según un informe realizado por el Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana de la Secretaría de Gobierno de la Gobernación de Cundinamarca en el año 2018, cada una de estas personas cumple una función estratégica dentro de la organización.

El negocio empieza con los ‘volanteros’, que se encargan de repartir las tarjetas, especialmente en zonas comerciales de barrios de clase media y baja y sectores residenciales, donde pescan a los clientes más necesitados o más incautos” (Observatorio de Seguridad y Convivencia Gobernación de Cundinamarca, 2018), seguidos de los administradores “hay también un ‘administrador’, que se encarga de recibir las llamadas y verifica personalmente a quién se le va a entregar la suma solicitada y la garantía que ofrecerá, que va desde cheques en blanco hasta escrituras de bienes” (Observatorio de Seguridad y Convivencia Gobernación de Cundinamarca, 2018), los cobradores y jefes de seguridad “Los ‘cobradores’ se desplazan en su gran mayoría en moto y se encargan de recaudar a diario los intereses y, en la fecha, el capital prestado. Aunque pueden recoger millones de pesos, no se conoce de atracos en su contra y cuando el cliente ‘se cuelga’, entran a escena los llamados ‘jefes de seguridad’, que se encargan de presionar los pagos. Las amenazas y la violencia armada son su especialidad” (Observatorio de Seguridad y Convivencia Gobernación de Cundinamarca, 2018).

Es sobre este panorama que algunas personas en su afán de cumplir con sus necesidades socioeconómicas diarias acuden a los préstamos gota a gota, estas personas según un Newsletter realizado por Santiago Rodríguez, profesor de la Universidad de los Andes, y basado en la Encuesta Longitudinal Colombiana de la Universidad de Los Andes (ELCA), logró

identificar las características de los individuos que acceden a este tipo de créditos “Son principalmente personas con edades entre 36 y 45 años, de estrato 1, separados o en unión libre y que no cuentan con una tarjeta de crédito. Las condiciones de los créditos que solicitan son principalmente montos menores a un millón de pesos, con pagos diarios, semanales o quincenales. Los plazos son de 1 a 5 meses y utilizan los recursos para pagar deudas o comprar ropa” (Rodríguez Raga, 2019).

Sin embargo, a lo largo de la investigación se ha logrado identificar que la población que busca estos préstamos no solo pertenece al estrato uno también lo hacen en el estrato dos y por lo general son microempresarios, comerciantes informales, conductores de transporte público e incluso amas de casa que requieren pagar servicios públicos, comprar alimentos y hasta cubrir un préstamo gota a gota con otro préstamos gota a gota, así lo explica un estudio que sobre el caso realizó el Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico – CEDE – de la Universidad de los Andes, “Las madres entrevistadas reportan utilizar la modalidad de crédito gota a gota principalmente para el pago de servicios públicos y para surtir los negocios, generalmente informales, del hogar. Este tipo de préstamo es usado en menor proporción por las madres entrevistadas para enfrentar imprevistos, como enfermedades o pérdida del empleo, para suplir necesidades de educación, vestuario y alimentación y para pagar el arriendo”. (Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico CEDE, 2010).

En este mismo sentido una investigación realizada por la Corporación Universitaria Minuto de Dios señala que “El fenómeno de préstamos informales conocido como gota a gota, en el que un prestamista particular entrega a un comerciante formal o no formal dinero en efectivo en calidad de préstamo, es una práctica habitual de carácter informal, muchas veces ilegal, cada vez más frecuente y en aparente crecimiento en muchos sectores del comercio bogotano, donde operan habitualmente pequeños empresarios que son vulnerables a sucumbir por la necesidad de recursos económicos rápidos y de fácil acceso” (UNIMINUTO 2017).

La realidad de los préstamos gota a gota en Bogotá

Considerando que las dinámicas propias de los préstamos gota a gota representan un desafío complejo para la convivencia y la seguridad ciudadana en la ciudad de Bogotá y partiendo que esta realidad se construye por los individuos en la propia interacción social, la perspectiva metodológica utilizada a lo largo de este trabajo ha sido la interpretativa, en la medida que se interesa por los testimonios de los actores y por eso se ha recurrido a las entrevistas.

Dentro del proceso investigativo se entrevistó tanto a una usuaria de los gota a gota como al denominado “cobrador”, y se logró recopilar imágenes de los volantes por medio de los cuales se promocionan. Por su parte el cobrador accedió a suministrar imágenes de los formatos de control que lleva para registrar los pagos de cada deudor y de las notas personales de seguimiento de algunos de los doscientos treinta (230) usuarios que tiene asignados.

Para efectos del presente trabajo y por petición de las personas que accedieron a participar de la entrevista sus nombres serán suplantados pero la información personal es la real.

La usuaria será llamada Andrea Pérez, es una joven de 28 años vive en unión libre con y trabaja como vendedora de zapatillas deportivas, tienen dos hijos varones uno de 10 y otro de 12 años de edad, viven en arriendo en el sector de Puente Aranda, tiene un sueldo básico de ciento cincuenta mil pesos (\$150.000) más el 5% de comisiones sobre las ventas mensuales que ella realice en el mes, que eso según ella equivale a quinientos mil pesos (\$500.000) para un total aproximado de seiscientos cincuenta mil pesos (\$650.000) mensuales; aunque indica que puede llegar a ganar en un mes bueno hasta un millón de pesos y como su vinculación laboral es informal no cuenta con aseguramiento a salud y pensión.

Su esposo que trabaja como administrador en un lavadero de carros gana aproximadamente lo mismo, entre los dos suman mensualmente un promedio total de un millón doscientos mil pesos, con los que pagan un arriendo de seiscientos mil pesos (\$600.000), doscientos treinta mil pesos (\$230.000) por el colegio de sus hijos, en servicios aproximadamente

ciento veinte mil pesos, entre mercados y transportes gastan el resto de sus sueldos, como ella dice “siempre llegamos colgados a fin de mes, prestando aquí y allá, cuando no hay a quien pedirle prestado toca pedirles a esos desgraciados gota a gota”. (Andrea Pérez, comunicación personal, 8 de septiembre de 2020).

Andrea representa el perfil enunciado anteriormente de los usuarios del gota a gota, para ella los pagadiario son un mal necesario para la gente pobre, sin embargo se ve en la necesidad de acudir a ellos “porque prestan rápido y sin tanto papeleo solo firmo una letra y ya, van hasta mi casa para saber dónde vivo y ya, facilitó, además los bancos a mí no me prestan que disque porque no tengo vida crediticia y mi esposo esta reportado y mi mamá también, entonces ni modo además eso es mucho papeleo, con esta gente es de una y a mí ni una tarjeta de crédito me dan”, cuenta que hace dos días le prestaron \$400.000 para pagar los servicios y para pagar otro gota a gota que tiene su esposo y ya debía dos cuotas y su afán era pagarlas porque como ella dice “con esa gente no se juega, esa gente es peligrosa”. Su esposo tiene dos gota a gota uno de \$150.000 y el otro de \$200.000, los utilizamos para hacer mercado y para celebrarle los cumpleaños a mi hijo menor que quería un ponqué de Batman y “eso vale plata”. (Andrea, 2020).

¿Cómo conoció de los gota a gota? Aquí todo el mundo los conoce, me señala con la boca varias personas ubicadas en una esquina y me dice: esos son gota a gota, saca de su maletín un volante y me lo muestra esos los reparten en cada esquina.

PRESTAMOS

Dinero en EFECTIVO al instantes

Somos una cooperativa de préstamo rápido sin requisitos no importa si esta reportado en las centrales de riesgo o historial crediticio.

PAGUE SUS DEUDAS RAPIDAMENTE

- Prestamos desde 500.000 hasta su capacidad de pago
 - Facilidades de pago
 - Plazo desde 6 meses
- Sin desplazarse llegamos hasta tu hogar negocio o trabajo

SIN FIADORES NI CODEUDORES

315 334 09 38

Fuente: Imagen 1 del archivo de la investigación

PRESTAEXPRESS FINANCIERA

Prestamos de Inmediato y sin intermediarios

DESDE 100 MIL EN ADELANTE HASTA POR 12 MESES

CRÉDITOS PARA MICROEMPRESARIOS Y COMERCIANTES

PRESTA DIARIO

COMUNICATE CON NOSOTROS

CEL 311 242 3450 – 311 235 2690

SECTOR SAN ANDRESITOS

CORRE A LLAMARNOS

Fuente: Imagen 2 del archivo de la investigación

Ellos prestan desde \$100.000 hasta millones, si usted es dueño de un local, dice Andrea y le cobran al “mero mero”, refiriéndose al interés del 20%, por los \$400.000 terminó pagando \$480.000 por 20 días, descuentan la primera cuota de primerazo, pago \$24.000 diarios empiezan a pasar desde las tres de la tarde y si usted no viene al comercio por algún motivo le caen a la casa, imagínese usted eso. No admiten que usted les pague antes de tiempo, lo puede hacer pero igual paga el mero mero y si se cuelga, se le van a acumulando las cuotas y a veces toca buscar otro gota a gota para pagarles a esos manes, sino le quitan las cositas o cosas peores han pasado.

¿A qué se expone si no paga las cuotas o el total del préstamo? Primero lo boletean a uno vienen y se paran en la puerta del negocio y empiezan a hacer escándalo, se le llevan las

cositas, o van a la casa y se le llevan los electrodomésticos hasta que uno pague, además lo amenazan, a mi esposo le pegaron y le sacaron pistola, la policía no hace nada y uno que se va a poner a denunciarlos por eso, si la misma policía le dice a uno que prestar plata no es delito y algunos hasta prestaran plata, también.

¿Cómo cree que el gobierno le puede ayudar? Pues tendrían que hacer un banco para los pobres y no tener en cuenta los reportados en datacredito donde nos presten sin tanta vuelta, pero eso no va a pasar nunca, el banco de nosotros son esos manes, refiriéndose a los gota a gota.

En ese escenario se presenta el cobrador de Andrea que prefiere dar su apodo antes que dar su nombre, me dicen “el mocho” porque tengo una prótesis en la pierna izquierda de cuando preste servicio militar y me estalló una quiebra patas, dice que llegó a trabajar como cobrador de gota a gota, por su cuñado que lo ayudó a meterse en el negocio, cuenta que antes era mensajero en una droguería y que como cobrador gana más, le pagan \$350.000 semanales y le tanquean la moto cada 15 días. (Cobrador, comunicación personal, 8 de septiembre de 2020).

¿Cuáles son los requisitos para trabajar como cobrador? ser firme con los jefes, no voltearse, ¿Quién es su jefe o como está conformada la empresa para la que trabaja? Yo le respondo a un man que es el que nos da el trabajo y dice que zona nos toca, nos da una lista de clientes y nosotros vamos y recogemos las cuotas tenemos que entregarlas todos los días a las 7:00 pm en la oficina que está ubicada en el sector de San Victorino.

¿Cómo le asignan los clientes? Me dan una zona, yo tengo 230 clientes y los visito todos los días, yo ahora manejo la San Andresito de la 38, San José y la 20, y nos cambian de zona cada tres meses para no dar boleta, también me ha tocado el Ricaurte, San Victorino, Kennedy y Plaza de las Américas.

¿Quién es el dueño de la plata? Gente dura, pero yo no pregunto, de eso vive mi familia yo solo hago mi trabajo, ¿cuál es el perfil de las personas a las que usted les cobra las cuotas? la mayoría son empleados de los almacenes, peluquerías, celadores, vendedores ambulantes,

hasta prostitutas, pero hay de todo, dueños de almacenes, no todos los de san Andresito a la gente le toca saltar matojos se cuelgan con el arriendo y nos buscan.

¿Cómo se aseguran que la gente les pague? ellos nos llaman y el patrón los visita en el local y va a la casa para saber dónde viven, cómo estamos en todos lados más o menos conocemos a la gente, firman una letra y la gente sabe que tiene que pagar, ¿utiliza la fuerza cuando no le pagan la cuota? la verdad mi hermano la gente sabe que tiene que pagar, sino les caemos en la casa y nos llevamos lo que encontremos, ¿amenaza o utiliza armas de fuego para realizar el cobro a los morosos? siguiente pregunta, contesta. (Cobrador, 2020)

¿Sabe de casos de personas que han asesinado por no pagar? No joda, ¿usted es policía o qué?, aquí a nadie se le obliga a prestar plata yo soy el responsable de recoger las cuotas y no puedo llegar con cuantos chimbos a la oficina, sino me sacan. Se para y se va diciendo que tiene que seguir visitando clientes, sin embargo suministra evidencia fotográfica de los formatos de control de los pagos de las cuotas.

PRESTAEXPRESS			
CLIENTE: Jhon Rios			
PRESTADO: 200000		TOTAL: 240000	
FECHA: 2 Setiembre 2020			
ABONO	CUOTA	ABONO	CUOTA
12000	1		16
12000	2		17
	3		18
	4		19
	5		20
	6		21
	7		22
	8		23
	9		24
	10		25
	11		26
	12		27
	13		28
	14		29
	15		30

FIRMA CLIENTE: 

Fuente: Imagen 3 del archivo de la investigación

Septiembre 30				Septiembre 20					
32	Mona	140.000	20	6000	14	Jafanp	80000	20	18000
33	Reliquena	210.000	20	18000	15	Amelmaria	210.000	20	18000
34	Chavez	100.000	20	6000	16	Maria	100.000	20	6.000
35	Man	200.000	20	12000	17	Negro	100.000	20	6000
36	Pirra	100.000	20	6000	18	B.C.B	150.000	20	9000
37	Loia	300.000	20	18.000					
38	Chicharan	100.000	20	6000					
39	Fredy	100.000	20	6000					
40	Parrin	110.000	20	9000					
41	Cepitina	200.000	20	12000					
42	Chucho	200.000	20	12000					
43	roman	100.000	20	6000					
44	Loa	370.000	20	21000					
45	Yaner	100.000	20	6000					
46	Chiriza	150.000	20	9000					
47	Ferni	200.000	20	12000					
48	Loni	100.000	20	6000					
49	Celador B	300.000	20	18000					
50	hospita C	150.000	20	9000					
51	mango	100.000	20	6000					
52	mona rica	100.000	20	6000					
53	Ferni 2	200.000	20	12000					
				22.000					
									264.000

Fuente: Imagen 4 del archivo de la investigación

Es así como un gran segmento de la población en Bogotá busca el gota a gota como su entidad financiera a la hora de solicitar un microcrédito, pues estos también llamados “goteros” prestan pequeñas cantidades de dinero sin hacer filas o necesitar fiadores y mucho menos recurriendo a los reportes en las centrales de riesgos, basta con firmar una letra o dejar de garantía algún electrodoméstico o en el caso de los comerciantes informales quienes dejan como prenda sus propios productos en la eventualidad de no realizar en pago bien sea del capital o de los intereses, en consecuencia las sumas prestadas en su gran mayoría no exceden los dos millones de pesos con plazos máximos de dos meses, con intereses por lo general del 20%.

Es usual que en el momento de realizar el préstamo se descuenta la primera cuota de intereses por ejemplo una persona que solicite un préstamo de \$1.000.000 por 40 días recibe \$970.000 pues al cabo de los 40 días pagando diariamente \$30.000 la suma total será de \$1.200.000, es de aclarar que todas las transacciones son en efectivo y su principal garantía de éxito es la de infringir amenazas e incluso violencia para lograr el pago de las condiciones pactadas esto sumado a las dificultades para acceder a un crédito formal “La pobreza, la necesidad y la exclusión del sistema financiero obligaron a las personas de escasos recursos en

Colombia a tener acuerdos con bandas criminales. La mayoría de ellas surgidas tras el declive de los carteles tradicionales de la droga y el desarme de grupos paramilitares”. (El país 2017).

La criminalidad y violencia del gota a gota

Los delitos conexos resultantes de la práctica del gota a gota representan las dinámicas propias de una estructura delincencial que se exhiben cuando la criminalidad y la violencia se sobrepone sobre un segmento de la sociedad aprovechándose de sus necesidades y vulnerabilidades, por lo tanto la seguridad humana al igual que la seguridad multidimensional, “representa una perspectiva comprehensiva para proteger a las personas de las amenazas críticas y extendidas que afectan su supervivencia, sus medios de vida y su dignidad. Esta protección se complementa con las estrategias de empoderamiento de la población y de sus gobernantes, para garantizar el derecho de las comunidades y de las personas a emprender y construir su proyecto de vida digna”. (ONU, 2011, p. 6).

La seguridad humana entendida en los términos de Tica Font y Pere Ortega como “un nuevo concepto, en el cual la seguridad quedaba inextricablemente unida al bienestar de los seres humanos e implicaba que todas las personas tuvieran la capacidad de satisfacer sus necesidades básicas en un entorno medioambiental seguro” (Font, T, Ortega P, 2012, P 162), sirve para explicar de manera significativa numerosos casos de personas que han perdido la vida a causa del asedio de los gota a gota, uno de los más sonados es el de Paola Moreno Cruz quien decidió terminar con su vida y la de su hija de apenas 10 años lanzándose de un puente en la ciudad de Ibagué agobiada por los cobradores o goteros, “se llamaba Paola Moreno Cruz. Tenía solo 32 años, pero desesperada por la presión de no poder devolver un crédito con hasta un 40% de interés se lanzó al vacío el pasado miércoles en la ciudad de Ibagué, en el departamento de Tolima, en Colombia. En la caída de 100 metros desde un viaducto se llevó consigo a su hijo de 10 años, Nicolás Moreno, pese a los esfuerzos de la policía y una psicóloga que durante casi una hora trataron de disuadir a esta madre soltera de que saltara al precipicio” (BBC, 2019).

Por su parte Ortega & Font (2012) exponen la Seguridad Multidimensional como aquella en la que las amenazas no provienen exclusivamente del ámbito militar; por el contrario, proceden de otros ámbitos, tales como el político, económico, ambiental, social, etc. Dichas amenazas propias de un mundo globalizado se caracterizan por su naturaleza transnacional, pues “vivimos en un mundo interdependiente y (...), por tanto, las estrategias para abordar esa nueva realidad no pueden ser las estrictamente militares, ya que se necesita introducir estrategias diplomáticas, civiles, policiales y de cooperación al desarrollo, entre otras” (p.162)

Esta definición explicaría el “éxito” expansivo del “gota a gota” que ha sido catalogado como un producto de exportación a otros países de centro y Sudamérica como es el caso de México, Honduras, Chile, Ecuador, Brasil, Bolivia, Argentina y Perú, “Una excursión que salió del Sur Occidente colombiano hacia Chile con un grupo de personas de la tercera edad había tenido un grave accidente cerca de Quito, en Ecuador, y 24 pasajeros perdieron la vida. Días después, en medio de la investigación, se supo que el paseo había sido una invitación ‘gratuita’ y que el bus iba cargado de droga hacia el sur del continente utilizando a estas personas como distractor y que todo estuvo bajo el auspicio de una red de ‘gota a gota’, que usaría el dinero para préstamos en Perú o Chile” CONNECTAS (El país, 2017).

A partir de la Declaración de Bridgetown, OEA, junio de 2002, se introdujo en la región el enfoque multidimensional de la seguridad hemisférica. Se trata de un diseño de seguridad regional, de alcance hemisférico, destinado a sustentar el sistema interamericano en la posguerra fría, mediante la determinación de las «nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad hemisférica», que se las asume como de naturaleza transnacional y referida a aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambiental. (Mejías S, De Sousa, S, 2015, p. 17) esta definición soporta una investigación del Diario BBC que revela como el gota a gota ha expandido fronteras y se ha instaurado a lo largo del continente suramericano “Después de que te dan el dinero que necesitas, por lo general tienes 20 o 30 días para devolver el monto más un interés que oscila entre el 10% al 40%. Los cobradores, en muchos casos colombianos, asistirán

puntuales durante ese tiempo para que entregues la cuota diaria. Así le sucedió a Carlos, un taxista chileno que se prestó alrededor de US\$150 y terminó pagando cinco veces esa cifra: US\$750. Un reporte policial en Perú da cuenta de que la modalidad de préstamos "gota a gota" operados por grupos ilegales colombianos alcanzó a 97 ciudades de ese país". (BBC, 2016).

Frente a este escenario el actual gobierno nacional ha implementado una serie de medidas encaminadas a desestibar este tipo de prácticas pero todas encaminadas a ampliar las posibilidades ingresar al sistema financiero, como si el problema se redujera meramente al hecho de poder o no acceder a un préstamo formal, "con la expedición del Decreto 222, liderado por el Ministerio de Hacienda y la Superintendencia Financiera, el objetivo es que las personas que no cuentan con historial crediticio en el sistema tradicional tengan la opción de tener servicios de bajo monto y, con estos, posteriormente ingresar del todo al sector y abandonar el conocido 'gota a gota'. Entre ellos, se priorizan los comerciantes, emprendedores, vendedores y trabajadores independientes e informales" (La República 2020). Pues como se ha intentado demostrar el problema del gota a gota no solo se reduce a lo económico, se entiende como un problema de salud pública, social y de seguridad que requiere ser vista desde la perspectiva de la seguridad humana y multidimensional.

En este mismo sentido una investigación realizada por la Corporación Universitaria Minuto de Dios señala que "El fenómeno de préstamos informales conocido como gota a gota, en el que un prestamista particular entrega a un comerciante formal o no formal dinero en efectivo en calidad de préstamo, es una práctica habitual de carácter informal, muchas veces ilegal, cada vez más frecuente y en aparente crecimiento en muchos sectores del comercio bogotano, donde operan habitualmente pequeños empresarios que son vulnerables a sucumbir por la necesidad de recursos económicos rápidos y de fácil acceso" (UNIMINUTO 2017).

Por tanto la informalidad característica de este tipo de préstamos genera adicionalmente la diversificación del riesgo al enfocar sus negocios en préstamos pequeños a un número mayor de personas en lugar de hacer un solo préstamo en una entidad financiera, bajo el constante

asedio de los cobradores que van de puerta en puerta requiriendo la cuota diaria, semanal o quincenal dependiendo del acuerdo de pagos.

Muchos de los miembros de estas organizaciones son jóvenes que por el solo hecho de pertenecer a una banda, andar en moto y portar un arma se vinculan a estas empresas criminales las cuales se pelean el negocio a toda costa “Mientras que en Bogotá hay una guerra callejera, con fusiles y cuerpos desmembrados en una lucha sin tregua por el control de los sectores marginales en los que más fuerza tienen las bandas criminales para labores de micro tráfico y créditos gota a gota” (El país, 2017). Como ya se presentó los problemas de estrés que conllevan la imposibilidad de pagar las cuotas pactadas han llevado al suicidio a muchos de los usuarios de estos préstamos.

Así las cosas estas estructuras que se dedican al préstamo del gota a gota que como se ha mencionado anteriormente son una herramienta de lavado de dineros de actividades criminales se trata en su gran mayoría de estructuras reducidas dinámicas y con capacidad de camuflarse en la población, que utilizan el pago diario como una combinación de economía legal e ilegal a la vez, para lograr sus objetivos económicos criminales, en este sentido son un desafío criminal para las autoridades de la ciudad de Bogotá para el cual, al parecer, la institucionalidad no se encuentra preparada y representan necesariamente una afectación a la convivencia y seguridad en la ciudad, especialmente cuando el préstamo gota a gota se ancla en delitos como la usura, el blanqueo de dineros, extorsiones, lesiones personales, amenazas, intimidaciones y hasta homicidios. “Mario Alberto Giraldo sería el nombre del prestamista que fue encontrado muerto este miércoles en Bogotá. (...) Néstor Rosanía, director del Centro de Estudios en Seguridad y Paz, señaló que los prestamistas ‘gota a gota’ “estarían detrás de este fenómeno en la ciudad y que las oficinas de cobro están utilizando el sicariato como un medio de coerción”. (EL TIEMPO, 2020)

Por su parte la Corte Constitucional en sentencia C-226/2009 define a los prestamistas de gota a gota como “un agiotista aludiendo que estos son oferentes profesionales de crédito a

corto plazo, a tasas bastante elevadas, muy por encima de la tasa de interés de usura, y que utilizan mecanismos de recolección con varias periodicidades, siendo muy común el diario. Los créditos gota-gota en Colombia son créditos informales que, al superar la tasa de usura, se tipifican como ilegales, de corto plazo, con destinaciones diversas, que van desde gastos familiares (arrendamiento, servicios o alimentación) pasando por consumo (celebraciones, regalos, entre otros) hasta capital de trabajo para las microempresas y con varias periodicidades, siendo los más comunes el diario y semanal. Pese a las altas tasas de interés, la ausencia de documentación y la facilidad del desembolso son factores determinantes a la hora de tomar el crédito con los gota-gota, así mismo, este producto financiero informal e ilegal tiene lo que ninguna microfinanciera ha implementado, la cobranza especializada, ya que los agiotistas utilizan la cobranza a domicilio que garantiza permanentes momentos de verdad con el deudor y disminuyen el riesgo de impago” (Querubín, 2018).

Conclusiones

Los préstamos gota a gota no se pueden entender como la limitación de muchos de los ciudadanos de acceder al sector financiero formal, pues esta actividad se ha consolidado como una de las afectaciones a la convivencia y seguridad ciudadana en Bogotá, toda vez que indudablemente los delitos como la usura, secuestro, extorsión, amenazas, intimidaciones, lesiones personales y homicidios se presentan como conexos a esta práctica.

Sin embargo, esta práctica se presenta en gran medida por la condición de informalidad de los segmentos sociales que acceden a estos préstamos, por ejemplo una persona que subsiste sólo de su trabajo como taxista requiere dirigirse varias veces a una entidad bancaria para solicitar un préstamo el cual requiere cumplir con una serie de requisitos de documentación sumado a un buen comportamiento crediticio, si es que los tiene, con la posibilidad que su solicitud sea rechazada, mientras que prestamista gota a gota hace todo lo contrario, es él quien lo visita, en su lugar de trabajo o vivienda, no requiere estudios de documentación y mucho

menos analizar su historial crediticio, la entrega del dinero es inmediata y a domicilio, sin pérdida de tiempo y trámites engorrosos.

El fenómeno de los préstamos gota a gota, se presenta como una práctica usual en el sector informal en muchos sectores del comercio en la ciudad de Bogotá, donde empleados o comerciantes independientes son los más vulnerables a sucumbir por la necesidad de recursos económicos rápidos y de fácil acceso. Sin embargo, el tomar esta opción puede significar para estas personas tener que llegar a pagar intereses 20% sobre el capital, descontados de la entrega inicial, convirtiéndola en una práctica agobiante para quien se ve obligado a valerse de estos préstamos.

Se debe destacar que aunque la mayoría de los usuarios del gota a gota a pesar de ser conscientes que esta modalidad de préstamos es ilegal por cuanto incurre en usura y prácticas violentas dicha información no influye de manera determinante en el momento de acceder a ellos, pues prima la facilidad de acceso al préstamo rápido sin documentación y con muy pocas garantías para el pago.

Recomendaciones

En este escenario se propone que la administración local junto con la Policía Nacional genera campañas destinadas a sensibilizar sobre el riesgo de los préstamos gota a gota y la incidencia de sus altos niveles de interés que incluso puede terminar pagando con la vida misma, promover la denuncia frente a amenazas y extorsiones por préstamos gota a gota, implementar operativos para hacer cumplir la ley frente al delito de usura, al mismo tiempo se debe propender por generar estrategias de microcréditos y facilitar el acceso a los mismos.

Así mismo se hace necesaria la coordinación entre el gobierno nacional y el gobierno local que permita visibilizar los riesgos en los que incurren los ciudadanos al acceder al gota a gota generando concientización que los créditos pagadario al contrario de solucionar los problemas financieros agudiza en gran medida su situación económica al presentarse dificultades en el pago de las obligaciones pactadas con los prestamistas.

Referencias

Banco de la República. (2019). Informe especial de estabilidad financiera. 12/08/2020, de Banco de la República Sitio web: <https://www.banrep.gov.co/es/riesgo-credito-informe-especial-estabilidad-financiera-segundo-semester-2019>

BBC News Mundo. (2016). Qué son los préstamos “gota a gota” que grupos criminales de Colombia exportan al resto de América Latina. 07/06/2020, de BBC News Mundo Sitio web <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-37708989>

BBC News Mundo. (2019). El suicidio por causa de un préstamo “gota a gota” que conmociona a Colombia. 07/06/2020, de BBC News Mundo Sitio web <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-47157801>.

Centro de Estudios sobre Desarrollo Económico CEDE. (2010). Estrategias de suavización del consumo y del ingreso de las madres beneficiarias del programa Familias en Acción: un análisis cualitativo. 07/06/2020, de Universidad de los Andes de Colombia Sitio web <https://repositorio.uniandes.edu.co/bitstream/handle/1992/8188/dcede2010-23.pdf?sequence=1>

Concejo de Bogotá, D.C. (11 de junio de 2020). Por medio del cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas del Distrito Capital 2020-2024 “Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI” [Acuerdo 761 de 2020]. DO: sin

Congreso de Colombia. (24 de junio de 2000). Por medio del cual se expide el Código Penal. [Ley 599 de 2000]. DO: sin

Corporación Universitaria Minuto de Dios, UNIMINUTO. (2017). El Fenómeno Gota A Gota En Las Unidades Microempresariales Del Sector De Suba En. Bogotá D.C. 09/07/2020, de Corporación Universitaria Minuto de Dios Sitio web https://uniminuto.edu/bitstream/handle/10656/6878/Ponencia_El%20fenomeno%20gota%20a%20gota_2017.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Corte Constitucional de Colombia. (2009). Sentencia C-226/09, Revisión constitucional al Código Penal, Ley 599 de 2000. Corte Constitucional de Colombia Sitio web <https://www.corteconstitucional.gov.co/RELATORIA/2009/C-226-09.htm>

Diario el País. (2017). La expansión del “Gota a Gota” en América Latina. 08/06/20, Plataforma Periodística para las Américas, CONNECTAS Sitio web <https://www.connectas.org/especiales/gota-gota-america-latina/>

Diario La República. (2020). Los tres cambios con los que el gobierno nacional combatirá los préstamos “gota a gota”. 18/06/20, de Diario la República Sitio web <https://www.larepublica.co/finanzas/asi-son-los-tres-cambios-con-los-que-se-combatiran-a-los-prestamos-gota-a-gota-2967624>.

El Tiempo. (2020). Prestamistas gota agota estarían detrás de casos de sicariato en Bogotá. 04/08/20, de Diario El Tiempo. Sitio web <https://www.eltiempo.com/prestamistas-gota-a-gota-estarian-detras-de-casos-de-sicariato-en-bogota-362356>

Font, T. Ortega P. (2012). Seguridad nacional, seguridad multidimensional, seguridad humana. PAPELES: revista de relaciones ecosociales y cambio global No. 119, p.p. 161-172.

Londoño, H (2016). Sistemas Punitivos y Derechos Humanos, 28/11/20, de Universidad de Antioquia Sitio web <http://www.udea.edu.co/wps/wcm/connect/udea/88107f7a-e5ec-40df>

Mejías, S. De Sousa, S. (2015). La multidimensionalidad de la seguridad nacional: retos y desafíos de la región para su implementación. Instituto Universitario General Gutiérrez Mellado. Madrid, España. Ediciones IUGM

Ministerio de Defensa Nacional. (2019). Política de Defensa y Seguridad para la Legalidad, el Emprendimiento y la Equidad. 08/06/20, de Ministerio de Defensa Nacional Sitio web https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/Documentos/politica_defensa_seguridad2019.pdf

Ministerio de Defensa Nacional. (2019). Política marco de convivencia y seguridad ciudadana. 08/06/20, de Ministerio de Defensa Nacional Sitio web https://www.mindefensa.gov.co/irj/go/km/docs/Mindefensa/Documentos/descargas/Prensa/politica_seg_conviv.pdf

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (14 de febrero de 2020). Por el cual se modifica el Decreto 2555 de 2010 en lo relacionado con los corresponsales, las cuentas de ahorro electrónicas, los depósitos electrónicos, el crédito de bajo monto y se dictan otras disposiciones. [Decreto No. 222]. DO: sin

Molina, J (2010). Gestión Pública Democrática en Colombia en el nivel nacional. Bogotá. Escuela Superior de Administración Pública.

Observatorio de Seguridad y Convivencia Gobernacion de Cundinamarca. (2018). Informe Especial Préstamos Gota a Gota. 22/08/20, de Observatorio de Seguridad y Convivencia Gobernacion de Cundinamarca Sitio web <https://www.observatoriodeseguridadcundinamarca.com/2018-1>

Organización de las Naciones Unidas –ONU-. (2011). El enfoque de la seguridad humana desde tres estudios de caso. 25/11/2020, de Organización de las Naciones Unidas –ONU- Sitio web

https://www.iidh.ed.cr/multic/UserFiles/Biblioteca/IIDHSeguridad/11_2011/d31ae043-1976-4d83-86e9-35323eef3393.pdf

Policía Nacional de Colombia. (2017). Campaña preventiva contra el “gota a gota”. 22/08/2020, de Policía Nacional de Colombia Sitio web <https://oas.policia.gov.co/noticia/adelantamos-campana-preventiva-contra-gota-gota>

Policía Nacional de Colombia. (2019). Campaña preventiva “el gota-gota, agota su vida”. 22/08/2020, de Policía Nacional de Colombia Sitio web <https://www.policia.gov.co/noticia/capturado-orden-judicial-prestamista-gota#:~:text=La%20Polic%C3%ADa%20Nacional%20adelanta%20la,comunidad%20a%20tener%20en%20cuenta%3A&text=El%20gota%20a%20gota%20es,la%20l%C3%ADnea%20123%200%20165>.

Querubín, J. A. (2018). El minicrédito una alternativa a la gota-gota en Colombia: El minicrédito y el microahorro, competencia a los créditos informales en Colombia. Bogotá: Académica Española.

Rodríguez Raga, S. (2019). *Indicadores de Crédito en Colombia*. Bogotá: Datacrédito-Experian.

Roth, A (2004). Políticas Públicas Formulación, implementación y evaluación. Bogotá. Ediciones Aurora.

Superintendencia Financiera de Colombia. (29 de septiembre de 2017). Por la cual se certifica el Interés Bancario Corriente para las modalidades de crédito de consumo y ordinario, microcrédito y crédito de consumo de bajo costo. [Resolución 1298 de 2020]. DO: sin

Testigo Directo. (06 de junio de 2019). Cobrador de “gota a gota” revela secretos de este préstamo ilegal [video] Sitio web <https://www.youtube.com/watch?v=-ZX28pEiVXc>

Tzu, S (2015). El arte de la guerra. España. Biblok